Maipú, 17 de Agosto de 2016

ORDEN DEL DIA N° 070

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Reglamento General en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú ***"Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio."****, instruyo lo siguiente:*

1. Acéptese la solicitud de baja por parte de Director de 6ª Compañía - Sr. Rodrigo Garcés Carrasco, al Inspector Ayudante del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones 11-B, ***Sr. Ludvik Vásquez Straka***.

2. El voluntario antes mencionados, deberá hacer entrega del cargo entregado por esta Comandancia, al Inspector a cargo del Dpto. de Alarmas y Telecomunicaciones, en un plazo de 72 horas del momento que ha salido publicada esta Orden del Día, el cual informará vía escrita el conforme de los equipos recepcionados.

3. El Comandante y los Oficiales Generales agradecen los buenos oficios dispensados por el Inspector Vásquez Straka, en pro de la buena marcha y engrandecimiento del Cuerpo de Bomberos de Maipú.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la habitual